

Demuestra que quieres ser un profesional único.

XV edición
Premio 2015
Jóvenes Juristas

Para fomentar la excelencia en el conocimiento y el ejercicio del Derecho de Empresa, la Fundación Garrigues, junto con la Editorial Thomson-Reuters-Aranzadi y el Centro de Estudios Garrigues, convocan la XV edición (año 2015)

Para estudiantes de último año de la carrera de Derecho

OBJETO DEL PREMIO

El Premio Jóvenes Juristas se otorgará a la persona que obtenga mejor calificación en una prueba evaluada por un Jurado de expertos. La prueba consistirá en la elaboración y defensa oral de un dictamen sobre un caso de Derecho de Empresa, en sus aspectos teóricos y prácticos.

PREMIO

Se concederán los siguientes premios:

- **Primer premio:** 6.000 €, financiados por la Fundación Garrigues, junto con una beca completa para cursar un programa Máster Universitario en Práctica Jurídica del Centro de Estudios Garrigues.
- **Segundo y tercer premio:** becas por importe del 75 % y del 50 %, respectivamente, para cursar un programa Máster Universitario en Práctica Jurídica del Centro de Estudios Garrigues.
- **Finalistas:** Nueve becas, por importe del 30 % cada una de ellas, para cursar un programa Máster Universitario en Práctica Jurídica del Centro de Estudios Garrigues.

Todos los premiados recibirán un diploma por su participación.

DESTINATARIOS

El Premio Jóvenes Juristas va dirigido a todas las personas que se encuentren en el último año de licenciatura o grado en

Derecho en cualquier universidad española o extranjera, y cuyo expediente académico hasta la fecha acredite disponer de una calificación igual o superior a notable (7).

En caso de tratarse de estudiantes de alguna doble licenciatura, será posible también optar al premio, siempre que se hallen en el último curso del programa doble que estén realizando.

CASO PRÁCTICO

Las pruebas del Premio Jóvenes Juristas se desarrollarán en dos fases:

- **La primera fase**, de carácter escrito, consistirá en la redacción de un dictamen sobre el caso que se les presente, que versará sobre temas relacionados con el Derecho de Empresa.
- **La segunda fase**, de carácter oral, consistirá en la defensa del propio dictamen ante el Jurado. A esta segunda fase solo podrán concurrir, como finalistas, los doce candidatos que hayan recibido mejor puntuación en la primera fase.

Oportunamente se determinará la fecha y el lugar de celebración para cada una de las pruebas.

ENTREGA DEL PREMIO

El Premio y los diplomas se entregarán en un acto académico público.

SOLICITUD DE ADMISIÓN

La solicitud para ser admitidos a la realización de la prueba deberá ir acompañada de:

- Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.
- Fotocopia del expediente académico en el que figure la situación actual.
- Currículo actualizado, así como la oportuna acreditación de otros méritos que se aleguen.

INFORMACIÓN y ENVÍO DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN

Los candidatos deberán presentar su candidatura en papel o por correo electrónico.

Centro de Estudios Garrigues
Carmina de Pablo Pecharromán
carmina.de.pablo@garrigues.com
Tel. 34 91 514 53 30
Paseo de Recoletos, 35, 28004 Madrid

www.centrogarrigues.com

El plazo de solicitud expira el 25 de marzo del 2015.